

Circular
FONABE-DE-DGB-011-2018

19 de enero del 2018

Sr. Alejandro Rodríguez Romero
Dirección Regional de Educación Sulá
MINISTERIO DE EDUCACION PÚBLICA

Asunto: Gestión para la recepción de solicitudes de **becas especiales**

Estimado señor:

Reciba un cordial saludo, nuevamente este año se continuará brindando prioridad a la población estudiantil indígena y con condiciones de vulnerabilidad. Para tal fin, el FONABE implementa una estrategia de gestión para la recepción de solicitudes de **becas indígenas, adolescente padre y madre primaria y secundaria**. Además se realizará gestión de becas de la beca **Educación para Jóvenes y Adultos y Conflicto Social**, únicamente para el nivel de **secundaria**.

En este sentido, funcionarios y funcionarias del FONABE se trasladarán a la Dirección Regional Educativa para recibir las solicitudes de becas en la semana del 12 al 16 de marzo del año en curso.

En los próximos días se coordinará y posteriormente se enviará el cronograma específico con los nombres de las instituciones educativas, lugar, fecha de recepción y cupos asignados por cada centro educativo.

Para solicitar la beca es necesario presentar el formulario de becas debidamente lleno y con los requisitos completos (**Formulario 7F02**). El formulario de solicitud de becas y los requisitos se pueden obtener en la página web del FONABE: www.fonabe.go.cr.

Es importante tomar en consideración los siguientes criterios en el momento de solicitar el beneficio de beca:

FONABE-CIRC-DGB-011-2018, p. 2

Tipo de beca	Edades	Nivel
Indígena	Primaria: de 4 a 30 años Secundaria: 12 a 30 años	Primaria y Secundaria
Conflicto Social	Menores de 19 años	Secundaria
Adolescente Madre	Menores de 21 años	Primaria y Secundaria
Educación para Jóvenes y Adultos	Primaria: 15 años en adelante. Secundaria: mayores de 25 años	Secundaria

Para cualquier información al respecto, consultar a los correos electrónicos con Carla Brown O. (cbrown@fonabe.go.cr) y Marianela Mora Castro (mmora@fonabe.go.cr).

Se suscribe cordialmente,



MSc. M. Vanessa Ramirez Calderón
Directora de Gestión de Becas

Elaborado por: MMC

C.c: José Víctor Estrada Torres, Jefe Técnico del Departamento de Interculturalidad,
Ministerio Educación Pública.
María Alexandra Espinoza Ulate. Coordinadora de la Estrategia Yo Me Apunto del
Ministerio de Educación Pública.
Archivo